



CONSTANCIA

El Alcalde Municipal de San Antonio Intibucá; Rodolfo Santos Mendoza; por medio de la Presente HACE CONSTAR que, dentro del periodo comprendido del 01 al 28 del mes de febrero del 2025, NO HUBO CONVENIOS FIRMADOS POR LA MUNICIPALIDAD CON: Empresas Nacionales, Organismos de cooperación e Instituciones Nacionales.

Y para veracidad de la misma se firma y sella en el municipio de San Antonio; Intibucá a los trece días del mes de Marzo del 2025.

Rodolfo Santos Mendoza

Alcalde Municipal